



Términos y Condiciones

EL PROGRAMA Y PRINCIPALES DEFINICIONES

El presente Programa denominado “MediClub” (el “Programa”) es organizado por Medilife SA. (el “Organizador”). Las personas intervinientes en este Programa, por su sola participación, aceptan de pleno derecho y de forma incondicional todas y cada una de las disposiciones descriptas en estos términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”).

Participantes: Participarán del Programa los Socios titulares activos de Medilife de Planes Particulares y Corporativos (“Socios”) y aquellos nuevos socios que adquieran un plan de salud de este tipo en Medilife. El Socio, por su sola participación, acepta de pleno derecho y de forma incondicional todas y cada una de las disposiciones descriptas en los términos y condiciones del Programa.

La participación en el Programa implica la aceptación de los siguientes términos y condiciones:

1. Requisito de participación:

Los Socios titulares podrán consultar sus Puntos y canjearlos por premios y/o beneficios a través de www.mediclub.com.py dentro de la pestaña “Mi Cuenta”.

2. Sumatoria y Acumulación de Puntos:

Los Socios sumarán Puntos conforme a la relación que se detalla a continuación:

- Sumarán 1 (un) Punto por cada Grs 5.000 abonados mensualmente por su plan de salud Medilife

Luego de la falta de pago de 3 meses consecutivos, el socio pierde los puntos que había acumulado en el programa.

Los movimientos generados por cualquier concepto en la cuenta MediClub podrán ser consultados a través de www.mediclub.com.py ingresando a la pestaña: “Mi Cuenta”

3. Otras posibilidades de obtener Puntos:

Los participantes tendrán la posibilidad de sumar Puntos adicionales a partir de la participación en acciones que el Organizador comunique a través del Sitio, como, por ejemplo:

- Pago de cuota por débito automático
- Participar de las distintas actividades promocionadas Medilife: sesiones de Telemedicina, asistencia periódica al dentista, etc.
- Por referentes (nuevos clientes)

Asimismo, el Organizador podrá prever otros métodos de obtención de Puntos, para lo que comunicará con una antelación de al menos 5 días ello, modificando las presentes condiciones, en caso de que sea necesario.

4. Vencimiento

Los Puntos acumulados tendrán una vigencia de 24 meses corridos, venciendo en este caso el primer día del mes siguiente al de la finalización de su vigencia. El plazo será contado a partir de la fecha de acreditación de los Puntos en la cuenta generada en el Programa. A tal efecto, el Socio, podrá conocer la fecha de acreditación de los Puntos, ingresando al Sitio, "Mi Cuenta", "Movimientos". Vencido ese plazo, todos los Puntos acumulados por el socio caducarán y serán eliminados de la cuenta, sin que ello otorgue al socio derecho a indemnización o reclamo de ningún tipo. Medilife se reserva el derecho de modificar el plazo de vencimiento de los Puntos, comunicándolo previamente a los Socios. A tal efecto, todas las comunicaciones se realizarán en el Sitio.

Los Puntos acumulados en el programa no son transferibles a ninguna otra persona o entidad bajo ningún título o causa (fallecimiento, incapacidad, disolución de la sociedad conyugal, etc.) ni tampoco podrán ser transferidos a ninguna otra cuenta del Programa, cambiar su titularidad ni canjearse por efectivo, ni por ningún beneficio que no se encuentre en el catálogo o estos términos y condiciones.

5. Canje de Puntos

Para efectuar el canje de Puntos, los Socios deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Haber aceptado expresamente las presentes condiciones generales
- b) Haber generado Puntos suficientes o mínimos en su cuenta MediClub

El canje podrán hacerlo a través de www.mediclub.com.py

A su vez, el detalle de los premios y beneficios estará expuesto en el catálogo de premios del sitio web www.mediclub.com.py.

Las imágenes incluidas en el catálogo de premios y beneficios son meramente ilustrativas. Los colores, tamaños, especificaciones técnicas y garantías de los productos del catálogo son de exclusiva responsabilidad de los respectivos fabricantes,



distribuidores o proveedores de los mismos. Medilife no asume ningún tipo de responsabilidad en este sentido.

Para canjear los Puntos por el beneficio solicitado, el Socio deberá acreditar su identidad de acuerdo con los procedimientos que Medilife establezca como modalidades de canje. Sólo podrán realizar canjes, los titulares de cuentas de MediClub.

Cada vez que se solicite un beneficio, serán descontados automáticamente los Puntos correspondientes al mismo de acuerdo con lo publicado y comunicado en el catálogo.

Los canjes deben ser realizados de acuerdo con los presentes términos y condiciones. Medilife no se responsabiliza por canjes no utilizados, ni por las consecuencias del uso de éstos. Los beneficios consistentes en servicios que sean prestados por terceros serán de exclusiva responsabilidad de los prestadores.

Medilife se reserva el derecho de modificar, agregar o cancelar cualquier premio y beneficio sin previo aviso como también los Puntos necesarios para acceder a cada uno de ellos, esto último comunicándolo previamente a los Socios en el Sitio.

6. Tipos de Premios

Los Socios podrán acceder a los siguientes tipos de Premios:

6.1. Premios de productos físicos:

Los premios físicos serán entregados en el domicilio indicado por el Socio al momento de realizar el canje. A tal efecto el Socio deberá: seleccionar el premio físico deseado e informar el domicilio completo de entrega. Una vez coordinada la oportunidad de la entrega, si no pudiera hacerse la entrega, por causas ajenas al Organizador, se coordinará una nueva fecha de entrega. Tras el segundo intento de entrega, el Socio deberá coordinar con el proveedor nueva forma de entrega con costo a cargo del Socio.

Para los casos que correspondan y se informe, el premio llegará al domicilio informado por el Socio en la solicitud de canje, debiendo recibirlo el titular o cualquier persona mayor de 18 años que acredite la identidad del titular, a través del CIC o fotocopia de éste.

En caso de no ser posible la entrega del artículo solicitado, por falta de stock o por causas ajenas a la voluntad del Organizador, éste se reserva el derecho de reemplazar el premio físico por otro de igual o similar valor y características según su criterio, sin derecho o reclamo de ninguna índole.

Los reclamos por artículos dañados o error en cuanto al artículo asignado deberán efectuarse dentro de las 24 hs luego de recibido a hola@atukasa.com.py . Se deberá entregar el producto en la oficina administrativa: Cerro Cora 3756 c/ Gaudioso Nuñez.



En un período de hasta 48hs se le entregará al socio el nuevo producto. En el caso que sea el último en stock se le reembolsará el dinero.

El Organizador no se responsabiliza por las demoras en la entrega de los premios, y/o en los supuestos de accidentes, robo, hurto o extravío durante el envío del artículo.

Se deja constancia que los premios físicos no pueden ser canjeados en dinero, ni por beneficios distintos de los elegidos al momento de solicitar el canje, con excepción de lo previsto para este caso en el párrafo tercero de la presente cláusula.

Asimismo, se deja constancia que las fotos del catálogo lo son a título ilustrativo y que los productos pueden ser ligeramente distintos de los allí indicados, variando en color, y demás atributos.

6.2. Premios de Viajes y Turismo

Solicitado el canje, el socio recibirá vía e-mail el detalle del canje y se le indicarán los pasos a seguir para obtener el beneficio. No se incluyen costos de tasa de aeropuerto, ni propinas. Asimismo, recibirá la información de contacto del proveedor con el que tendrá que coordinar la entrega de la documentación que acredite la obtención del canje. Podría necesitarse Pasaporte, Visa y vacunación Covid, dependiendo el destino. Ello es exclusiva responsabilidad del titular. Asimismo, la responsabilidad por la prestación y la calidad del servicio corresponde exclusivamente al proveedor. Medilife sólo provee el medio de pago. En caso de que se requiera abonar un importe además de los Puntos canjeados, ello deberá resolverlo con el proveedor directamente.

7. Beneficios:

Se denomina Beneficios de pertenencia a los beneficios que el socio accede en distintas empresas adheridas a MediClub.

Las empresas adheridas a MediClub ofrecerán descuentos exclusivos a los socios de MediClub. Los socios podrán acceder a este beneficio presentando su carnet de Medilife en el momento de la compra en la empresa participante.

Todos los beneficios y su vigencia estarán publicados en el sitio www.mediclub.com.py

8. Sorteos:

Medilife ofrecerá a los socios MediClub la posibilidad de participar en sorteos de puntos o de productos.



Medilife no promueve los bienes y/o servicios ni al proveedor de éstos. Los bienes y/o servicios aquí mencionados se ofrecen bajo responsabilidad exclusiva del establecimiento o proveedor de los bienes y/o servicios.

Para la participación en un sorteo, si fuera necesario canjear una cantidad de Puntos, esto será informado en las condiciones de cada sorteo en particular.

La participación en los Sorteos implica la aceptación de sus Bases, así como de las decisiones que adopte el Organizador, conforme a derecho, sobre cualquier cuestión no prevista en ellas, previa comunicación - con explicación de las razones que las justifiquen y de la resolución a adoptar -

9. Reclamos:

Por cualquier consulta relacionada con MediClub y sus características te podés comunicar con nosotros al 021 249 5000 de lunes a viernes de 8 a 18 hs y sábados de 8 a 12 hs.

Sólo se aceptarán reclamos relacionados directamente con las responsabilidades que se asumen expresamente en este Programa. El Organizador limitará su responsabilidad a otorgar Puntos por los rubros y conceptos detallados, administrarlos en las cuentas de cada socio del Programa, y facilitar la utilización conforme al presente reglamento.

Los reclamos relacionados a los productos y servicios que se adquieran mediante la utilización de los Puntos deberán ser dirigidos a los fabricantes, proveedores y/o distribuidores de estos. Pasado el plazo de 1 mes del evento que da origen a la queja del Socio, se considerará vencido el derecho de reclamar, y firme la transacción efectuada. La resolución del reclamo será realizada por el Organizador y su decisión será inapelable.

10. Aspectos Generales

- Al momento de aceptar los términos y condiciones del programa MediClub, el Titular autoriza al Organizador a difundir y/o publicar sus nombres, y/o divulgar sus imágenes filmadas o fotografiadas en los medios y la forma que el Organizador considere conveniente cuando lo considere necesario y sin que deba retribuirlo de modo alguno, por cualquiera de las variantes en las que participe (sorteos, etc.).

- El esquema de obtención, utilización y vigencia de los Puntos del programa podrá ser modificado por el Organizador a su solo arbitrio, lo que será comunicado a los Socios con una antelación de al menos 60 días, mediante publicación en la página web www.mediclub.com.py o bien por correo electrónico a la dirección indicada por los socios Titulares.



- El programa será sin costo alguno. En el futuro Medilife podrá cobrar una cuota por la participación en el Programa, comprometiéndose a informarlo con una antelación de por lo menos 60 días mediante publicación en la página web www.mediclub.com.py o bien por correo electrónico a la dirección indicada por los socios Titulares.

- Ante la verificación de cualquier situación de fraude (entendiéndose como tal, cualquier intento de cualquier modo de acumulación o canje de Puntos no permitido por el Programa) el Socio perderá automáticamente la totalidad de los Puntos y el derecho a participar en cualquiera de las alternativas del Programa.

- Los términos y condiciones detallados en este Reglamento son a sólo título enunciativo por lo cual no significa renuncia alguna por parte del Organizadora dicho término o condición.

11. Cancelación de Inscripción

El Socio voluntariamente podrá cancelar su inscripción al Programa MediClub, lo que significará la pérdida de todos los Puntos acumulados no canjeados hasta ese momento, más aquellos que se encuentren pendientes de acreditar. A dichos efectos, el Socio deberá solicitarlo via mail a mediclub@rewardpoint.com.py.